Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

	•			
N	11	m	rn	

Referencia: EX-2022-00910320- -UNC-ME#FCQ Reconocimiento de Prácticas – Gabriela GUTIERREZ

VISTO

El pedido formulado por la alumna Gabriela GUTIERREZ (DNI 38.507.890), por lo cual solicita el reconocimiento de las prácticas realizadas en la Farmacia DASPU Sede Central.

Y CONSIDERANDO:

Las constancias adjuntadas por el Área Enseñanza;

Lo informado por la docente responsable de la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia;

A la autorización dada al Decanato por RHCD-2022-1031-E-UNC-DEC#FCQ.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Gabriela GUTIERREZ (DNI 38.507.890) y reconocer la pasantía rentada realizada en la Farmacia DASPU Sede Central, durante el período 18/07/2022 al 28/10/2022 en el marco del Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

LO/adf